

Crecimiento y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador durante el período 2006-2018

Growth and sustainability of small and medium-sized companies in Ecuador during the 2006-2018 period

Ismaira J. Rivera-Fernández*

Correo: ismairar@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4201-290X>

Universidad Alonso de Ojeda

DOI: <https://zenodo.org/records/10866340>

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar el impacto que han tenido los factores económicos, sociales, legales y ambientales en las pequeñas y medianas empresas (pymes) del Ecuador durante el período 2006-2018. Se realizó una investigación de tipo documental, revisando bases de datos del INEC, Banco Central del Ecuador, asociaciones de pymes, Ministerio de Industrias y Productividad, entre otras instituciones, de las cuales se tomó una muestra de 384 micro, pequeñas y medianas empresas del Ecuador de un total de 852.538. Los resultados obtenidos indican que, en su mayoría, las pymes cumplen con los factores legales y ambientales, pero tienen deficiencias en los aspectos económicos y sociales que le impiden crecer y ser sostenibles de manera que puedan mantenerse en el mercado.

Palabras clave: crecimiento, sostenibilidad, pymes, factores de sostenibilidad.

Abstract

The purpose of this research was to analyze the impact that economic, social, legal and environmental factors have had on small and medium-sized enterprises (SMEs) in Ecuador during the 2006-2018 period. A documentary research was carried out, reviewing databases of the INEC, Central Bank of Ecuador, associations of SMEs, Ministry of Industries and Productivity, among other institutions, from which a sample of 384 micro, small and medium-sized enterprises of the Ecuador out of a total of 852,538. The results obtained indicate that SMEs mostly comply with legal and environmental factors but have

*Ingeniera Industrial (Universidad del Zulia, Venezuela). Magíster Scientiarum en Gerencia de Proyectos Industriales (Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela). Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela). Capacitadora independiente autorizada por el Ministerio del Trabajo de la República del Ecuador en Escritura y publicación de artículos científicos. Profesora de postgrado de la Universidad Alonso de Ojeda, Venezuela.



deficiencias in economic and social aspects that prevent them from growing and being sustainable so that they can remain in the market.

Keywords: growth, sustainability, SMEs, sustainability factors.

Introducción

El estudio de las pequeñas y medianas empresas (pymes), actualmente, es de especial relevancia debido a que constituyen la mayor parte de la población de empresas en los países latinoamericanos. Estas promueven el desarrollo de las naciones, aportando bienestar a las comunidades por medio de la generación de empleos.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (OCDE - CEPAL) (2018), en varios países de Latinoamérica las pymes constituyen entre el 96 % y 99 % de las organizaciones empresariales. Asimismo, aportan aproximadamente entre el 60 % y 70 % de los puestos de trabajo de los sectores económicos de servicios e industriales. Agrega Giudicatti (2020), que las pymes, en América Latina, representan el 88% de las fuentes de empleo, haciendo énfasis en otros beneficios, tales como: contribución al desarrollo económico de los países; distribución de los ingresos de manera equitativa; aumento del bienestar de las personas; mejora del PIB y la productividad empresarial.

Montoya, Montoya y Castellanos (2008), expresan que debido a la estructura propia de las pymes se generan ciertas dificultades para su inserción adecuada y competitiva en mercados globales, entre estas se mencionan: una débil capacidad de negociación; respuesta pobre ante cambios tecnológicos; si su productividad es baja, los ingresos serán reducidos; poseen un aislamiento relativo; dificultad para obtener financiamientos; carencia de estrategias competitivas; presencia de altos costos, entre otras cosas, que pueden llevarlas al fracaso. Confirmándose lo anterior con las cifras de la CEPAL (2017), en las cuales se muestra que, durante los tres primeros años de creación, entre un 50 % y 75% de las pymes de Latinoamérica fracasan.

Pero a pesar de las desventajas que las pymes pudieran tener, afirman Jácome y King (2013), que estas son consideradas como las mayores generadoras de productividad en las economías de los países en donde desarrollan sus actividades, ya que la contribución que hacen al PIB puede llegar a ser hasta del 25 %, así como emplear al menos el 70 % de la población económicamente activa.

En el Ecuador, las primeras pymes aparecen en la década de 1950, en esa época afrontaron dificultades relacionadas con la fragilidad económica que vivía el país ya que tenía una dependencia total de los ingresos generados por la venta de petróleo, ocasionando que el gobierno prestara poca atención a este sector. Lo anterior impidió que se estableciera un marco legal específico sobre las pymes, que definiera las reglas bajo las cuales estas debían operar, asimismo no se diseñaron mecanismos idóneos para la promoción y desarrollo de estas.

Entre 2006 y 2018, cambia el panorama planteado hasta ahora, se implementaron lineamientos gubernamentales para el desarrollo de las pymes en el país, los cuales fueron incluidos en el Plan Nacional del Buen Vivir. En este se promueve la asociatividad, dando un impulso a las actividades económicas que trabajen en pro de la conservación del empleo, así como en la creación de nuevos puestos de trabajo, es decir, se ponen en práctica una serie de incentivos que facilitaron la aparición de nuevas pymes. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2021), la cantidad de pymes en el país ha aumentado, comenzó en 283.218 en el año 2006 y para el año 2018 eran 852.538.

A pesar de este aumento, durante el período estudiado, es válido preguntarse por los desafíos o dificultades que han afrontado las pymes, averiguar si han crecido solamente en cantidad o si mejoraron su productividad, generando bienestar y desarrollo económico, social, legal, así como ambiental al país, es decir, si alcanzaron la sostenibilidad. Es importante reconocer que para ser una empresa sostenible se necesita compromiso, tiempo y voluntad para lograr cambios significativos. Por lo tanto, se debe hacer una correcta interpretación de las leyes y políticas públicas del país, contar con asistencia técnica, así como acceso a fuentes de financiamiento, promover el consumo responsable, la producción limpia, contar con beneficios impositivos y desarrollar proveedores comprometidos, entre otras cosas. Las pymes en el país han lidiado con el logro de un equilibrio entre estos factores mencionados con anterioridad, incluyendo el cumplimiento de requerimientos nacionales de empleabilidad y mejora de la cadena de valor

Lo anterior señalado, permite iniciar un análisis sobre si se ha impulsado o no el crecimiento sostenible de las pymes en el Ecuador durante el período 2006 – 2018, tomando en cuenta factores económicos, sociales, legales y ambientales. Considerando, además, distintos aspectos que influyen en su prosperidad, así como la satisfacción de las necesidades de la sociedad, sin sacrificar la capacidad de las pymes para atender las necesidades futuras del país.

Para tal fin se plantea como objetivo analizar el impacto de los factores económicos, sociales, legales y ambientales en el desarrollo de las pymes en Ecuador, considerando un período de estudio que va desde el año 2006 hasta el 2018. La justificación de este estudio se basa en lo importante que son las pymes para la economía del país, por lo tanto, el análisis de los factores que influyen en su crecimiento y sostenibilidad representa una oportunidad para identificar los elementos primordiales que promueven el desarrollo de estas y por ende el bienestar del país y la sociedad.

Pequeñas y medianas empresas (pymes)

Cuando se habla de pymes, se hace referencia a las pequeñas y medianas empresas que realizan actividades económicas en menor escala si se comparan con una empresa clasificada como grande. Existe diversidad de criterios para la clasificación de las empresas como pymes, estos pueden ser diferentes de un país a otro. Aunque se han llegado a definir algunas variables que facilitan este proceso, se mencionan entre otras el volumen de ventas de la empresa, el capital social, el valor de la producción, así como el número de empleados que tiene. En el Ecuador, de acuerdo con el INEC (2021), los criterios de clasificación de las empresas, tomando en cuenta su tamaño, se definen como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1. Clasificación de las PYMES en el Ecuador

Tipo	Volumen de ventas (\$)	Cantidad de trabajadores
Grande	5.000.001 en adelante	200 en adelante
Mediana "B"	2.000.001 a 5.000.000	100 a 199
Mediana "A"	1.000.001 a 2.000.000	50 a 99
Pequeña	100.001 a 1.000.000	10 a 49
Microempresa	Menos de 100.000	1 a 9

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011-2016).

El origen de las pymes en Ecuador

En el Ecuador, las pymes aparecen por primera vez a mitad del siglo XX, en ese momento se estaba implementando un modelo de sustitución de importaciones, así que su presencia en el mercado representaba una nueva forma de unidades de producción para hacer frente a este escenario socioeconómico. Se buscaba el crecimiento de la economía ecuatoriana por medio de la expansión del sector industrial, así que se pensó en formular políticas de incentivo y protección hacia las pymes, promulgar leyes para el fomento de la mediana y pequeña industria. Según la Organización Internacional

del Trabajo (2016), se estaba viviendo un momento de estabilidad y prosperidad económica en el Ecuador cuando las primeras pymes se establecieron, en su mayoría eran empresas familiares con estructuras cerradas, cuya actividad económica era principalmente textil, minerales no metálicos, calzado, cuero, entre otras.

Durante los años 80 del siglo XX, la producción del país desacelera y el gobierno lleva a cabo una modificación de las políticas económicas, sin embargo, esto no impide que Ecuador caiga en una fuerte crisis económica en esos años, esto hizo que las empresas se enfocaran en conseguir la estabilidad económica y la supervivencia. Inicia una segunda etapa en el desarrollo de las pymes, afrontaron mercados cambiantes y exigentes, así que aumentaron su competitividad ofreciendo una mayor variedad de productos, mejorando también la calidad y los precios, incorporando nuevas tecnologías en sus procesos. Es así como se comienza a observar un crecimiento en la cantidad de pymes, según lo muestran las cifras del INEC (2021) en la tabla 2.

Tabla 2. Pymes en el Ecuador período 2006 – 2018

Tipo de empresa	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mediana A	3.674	4.129	4.671	4.972	5.641	6.989	7.130	7.683	8.206	8.331	7.703	7.802	7.901
Mediana B	1.563	1.671	2.278	2.678	3.968	4.455	4.863	5.258	5.685	5.436	5.143	5.309	5.974
Pequeña	45.110	47.891	51.239	56.231	59.432	61.468	63.328	65.200	68.280	66.360	63.400	63.871	64.125
Microempresa	232.871	329.215	391.245	462.876	567.281	641.298	671.037	744.829	774.117	774.613	763.636	772.167	774.538
Total	283.218	382.906	449.433	526.757	636.322	714.210	746.358	822.970	856.288	854.740	839.882	849.149	852.538

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021)

En el Ecuador, las empresas que mayor productividad aportan son las pymes, en su mayoría pertenecen a los sectores de servicio y comercio, siendo la microempresa la más común y la que ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos años.

Características de las pymes

Como afirma Montoya *et al.* (2008), las características de las pymes son:

- Generan nuevos negocios y mejoran el poder adquisitivo ya que pagan sueldos y salarios como contraprestación al trabajo.
- Son la mayor fuente generadora de empleos.

- Son un semillero de emprendimientos, sus directivos generan propuestas e ideas novedosas que les permite mejorar su competitividad y así permanecer en el mercado.
- Se les atribuye ser creativas e innovadoras.
- Son sensibles al entorno negativo, por lo tanto, su susceptibilidad a cambios repentinos del entorno es mayor.
- Son altamente volátiles, con una tasa de mortalidad elevada y altas probabilidades de fracasar.
- Como producen a baja escala su productividad también es menor en comparación con grandes empresas.

Marco legal de las pymes en Ecuador

Para el estudio del marco legal relacionado con las pymes en el Ecuador se deben mencionar unas leyes que estuvieron vigentes entre los años 2005 al 2009, estas son: la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y la Ley de Comercio Exterior e Inversiones. Luego, en el 2010 fueron derogadas, sustituyéndolas por el Código de Producción, Comercio e Inversión. A pesar de esto, se toman en cuenta ya que rigieron el quehacer de las pymes durante una parte del período de estudio de esta investigación.

- *Ley de Fomento de la Pequeña Industria*: esta ley de 1973 define las características de las pymes, establecía que dentro de esta categoría se incluían las empresas con activos fijos inferiores a 350.000 dólares, esto sin tomar en cuenta los terrenos y edificios. Además, ofrecía beneficios entre los que se mencionan: exoneración de impuestos cobrados para constituir las empresas, así como en la reforma de los estatutos, aumento de capital, entre otras cosas más; se exonera de impuesto la utilización de materia prima nacional y sobre los activos; se eliminan los impuestos por importación de herramientas, maquinarias, equipos y repuestos; y se prohíbe la importación de bienes que sean similares a los que producen las pymes.

- *Ley de Comercio Exterior e Inversiones*: promulgada en 1997, tiene como objetivo la regulación de las inversiones y comercio exterior. Establece que el Estado tiene la potestad de fijar las políticas en esta materia. Promueve el crecimiento y diversificación de las exportaciones de bienes y servicios, así como del aprovechamiento de la tecnología para potenciar los productos de exportación. Adicionalmente, promueve la participación del Ecuador en inversiones internacionales a través de acuerdos con otros países, asegurando el cumplimiento de políticas de comercio exterior y fiscales.

• *Ley de Compañías*: es promulgada en el año 1999, en ella se define la forma en cómo funcionarían las pymes, indicando que podían tener figura de persona jurídica o persona natural, aclarando que si optaban por ser personas jurídicas tenían que acogerse a los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, que es el organismo regulador y controlar de las empresas ecuatorianas. Teniendo las siguientes obligaciones:

- El domicilio principal debe estar fijado en Ecuador.
- Se considera que el ejercicio económico finaliza el 31 de diciembre de cada año.
- Todos los años, en el primer cuatrimestre, debe entregar copias de sus estados financieros aprobados por la junta de accionistas.
- Es obligatorio entregar las memorias de los administradores así como la nómina de los socios, accionistas, representantes legales y administradores.
- En caso de demandas, debe contar con un apoderado para dar respuesta a estas.

• *Código Orgánico de la Producción*: promulgada en el año 2010, su objetivo es fortalecer e incrementar los agentes de producción, ofreciendo incentivos para la inversión en actividades que impulsen el desarrollo del país. Este código derogó la Ley de Comercio Exterior e Inversiones y la Ley de Fomento de la Pequeña Industria, pero mantiene la mayoría de los beneficios descritos en estas.

Además, agrega nuevos beneficios, tales como: deducciones adicionales y reducción en el impuesto a la renta en un 3%; si se está utilizando financiamiento externo, se puede exonerar el impuesto a la salida de divisas; si las pymes hacen nuevas inversiones, se puede exonerar el impuesto a la renta por 5 años. Incluye beneficios sociales si se hacen aportes para el desarrollo de zonas rurales, urbanas o deprimidas.

Se crea el Consejo Sectorial de la Producción, el cual es el organismo encargado de regular a las pymes, entre sus funciones está el desarrollo y aprobación de planes, proyectos, políticas y programas que incentive el desarrollo de las pymes, formular mecanismos para informar adecuadamente sobre los procesos de participación de las pequeñas y medianas empresas en la economía y la sociedad, promover la simplificación de los trámites para su inclusión como proveedoras del Estado, creándose el Registro Único para las pymes.

• *Plan Nacional del Buen Vivir*: promulgado en el año 2013, este plan menciona a las pymes en su objetivo 8, en donde se habla del fortalecimiento del sistema económico, solidario y social de forma sostenible, por medio de la articulación de la relación entre el Estado y el sector privado. Asimismo, en

el objetivo 10, se señala la necesidad de impulsar y transformar la matriz productiva considerando lo importante que son las pymes para el sector servicios, describiendo la forma en cómo deben hacer frente a la globalización. De esta forma, se da cabida a las pymes en el sector productivo nacional proporcionándoles un marco legal que impulse su desarrollo.

La sostenibilidad en las pymes

Cuando se habla de la sostenibilidad en las pymes, se puede afirmar que estas se han comprometido con el aprendizaje, la competitividad y mejorar sus procesos, tal vez unas más que otras dependiendo de la actividad económica a la cual se dediquen, esto se debe a la formulación y puesta en marcha de políticas para su fortalecimiento por parte de las instituciones del estado con competencia en las pymes. Es obligación del estado desarrollar y financiar políticas que generen beneficios para las pymes, promoviendo la sostenibilidad de las mismas.

Expresa Ecoemprende (2018), que las pymes están obligadas a integrar la sostenibilidad como un elemento fundamental de su estructura, afirmando que debido a la demanda de los consumidores, los gobiernos, clientes y los propios empleados todas las empresas, hoy en día, deben demostrar públicamente las políticas y prácticas de producción acordes con los factores de sostenibilidad si quieren tener una oportunidad verdadera de mantenerse en el mercado, ya que desarrollan ventajas competitivas y con sus procesos mejorados consiguen ahorrar, volviéndose eficientes.

También se menciona el aporte a la innovación, siendo las pymes empresas más pequeñas tienen mayor capacidad creativa y flexibilidad, con una tendencia a experimentar con nuevos productos, servicios y procesos mayor en comparación con empresas más grande, lo que le permite tener una mejor posición para replantear sus estrategias en caso de ser necesario. Asimismo, como captan la mayor parte de la mano de obra del mercado, atraen recursos humanos valiosos, talentosos y actualizados permitiéndoles desarrollar mayores ventajas.

Dicen Portales y García (2013), que una empresa realmente sostenible requiere cumplir con los siguientes factores: social, económico, legal y ambiental. El factor social hace referencia a la distribución igualitaria de los recursos, así como la igualdad de género y de oportunidades, el mejoramiento continuo de los servicios sociales, tales como: salud y educación, entre otros. El recurso humano debe ser desarrollado por medio de la inversión en capacitación y perfeccionamiento de sus destrezas y habilidades, promover aprendizaje continuo.

En cuanto al factor económico, se debe garantizar la productividad y rentabilidad de las pymes promoviendo la inversión en procesos mejorados y buenas prácticas, logra alimentar el modelo de negocio a través de un análisis e implementación de estrategias que buscan maximizar los impactos positivos y minimizar los impactos negativos en la organización, tomando en cuenta las ventas, situación económica y los clientes. El factor legal, se refiere al cumplimiento de la legislación local, nacional o incluso internacional vigentes y relacionadas con las actividades de la empresa. Así como lo que corresponde al mantener la integridad física de los trabajadores a través del cumplimiento de los lineamientos de seguridad industrial e higiene ocupacional, y la normativa vigente sobre la jornada laboral.

Los factores ambientales de la sostenibilidad hacen referencia a como la empresa gestiona sus procesos de forma tal que haga énfasis en la satisfacción de las necesidades actuales sin arriesgar la satisfacción de las necesidades futuras, la importancia de la conservación de los recursos, sobre todos los no renovables y escasos, es lo debe tomar en cuenta una organización que quiere mantenerse en el tiempo de forma sostenible. No impactar al ambiente implica la formulación de estrategias de protección y conservación del medio ambiente y eliminación de malas prácticas que ocasionen impactos negativos al mismo.

Las pymes en el Ecuador poseen múltiples potencialidades que pueden aprovecharse, entre las que están: son grandes generadoras de riqueza y empleo; la economía se dinamiza lo que disipa problemas sociales y facilita la gobernabilidad; disminuye la inversión necesaria para constituir la empresa; la utilización de insumos nacionales incrementa; son capaces de conseguir nichos para exportar; contribuyen con el reparto equitativo de los ingresos ya que tienen un valor agregado alto; además, por su flexibilidad pueden asociarse haciendo frente al mercado en mejores condiciones.

Factores de sostenibilidad

Explican Portales y García (2013), que los factores de sostenibilidad son un conjunto de elementos que toda pyme que desee ser rentable y competitiva debe cumplir, estos son:

- *Social*: según Portales y García (2013), se considerarán como factores sociales los siguientes:

* *Entrenamiento de empleados*: es el entrenamiento básico que ofrecen las organizaciones a sus empleados para que estos puedan desarrollar sus funciones. Es un proceso educativo a corto plazo en

donde los trabajadores aprenden conocimientos, aptitudes y habilidades para prepararlos para la ejecución inmediata de distintas tareas en la organización, aportando a su desarrollo profesional y personal, crear un ambiente de trabajo satisfactorio y aumento de la motivación.

* *Entorno laboral*: este aspecto trata de identificar si el ambiente laboral es favorable o no. El entorno laboral involucra el conjunto de condiciones que permiten lograr la satisfacción laboral desde el punto de vista de los empleados, o también se define como todo aquello que hace que al trabajador más productivo, desde la perspectiva desde la empresa. Algunos elementos a considerar dentro del entorno laboral están: el reconocimiento laboral, la amistad en el trabajo y la comunicación óptima.

* *Motivación*: representa el compromiso, tener empleados motivados se traduce en trabajadores comprometidos y con ganas de aportar a la organización. Esta hace referencia a mantener a los trabajadores involucrados y dando su máximo rendimiento, es un elemento fundamental para aumentar la productividad empresarial. Algunos aspectos que influyen en la motivación son: el puesto de trabajo, la autonomía y participación, el ambiente de trabajo y las condiciones laborales.

• *Económico*: se consideran dentro de los factores económicos los siguientes, de acuerdo con Portales y García (2013):

* *Aumento de ventas*: se refiere al comportamiento histórico de las ventas de la organización, si estas han experimentado un crecimiento en los últimos cinco años, o, por el contrario, han disminuido o se han mantenido en niveles relativamente constantes.

* *Expectativas de ventas*: la expectativa es una variable que sugiere la idea de anticipación, es decir, que este aspecto lo que pretende medir es que esperan las organizaciones sobre el comportamiento futuro de las ventas, los escenarios que estas visualizan sobre las cantidades vendidas, si anticipan aumento, disminución o mantenimiento de las ventas.

* *Situación económica*: hace referencia desde la perspectiva económica la situación del país afecta positiva o negativamente la situación de la empresa, si ha impactado en su productividad o no.

* *Rentabilidad*: mide la relación entre los beneficios que trae una determinada actividad productiva en relación con la inversión o esfuerzo aplicado. Este aspecto trata de verificar si la organización en la actualidad ha generado rentabilidad económica.

* *Aumento de clientes*: con este aspecto se quiere medir como ha sido la evolución de los clientes en cuanto a cantidad, es decir, si han aumentado, disminuido o se han mantenido. Los clientes son los interesados que generan los ingresos por ventas por lo tanto es factor importante económicamente.

- *Legal*: dentro del estudio legal de la sostenibilidad se incluye lo siguiente, de acuerdo con los planteamientos de Portales y García (2013):

- * *Cumplimiento de legislación*: se refiere a si las empresas ponen en práctica lo que indican las leyes, reglamentos y normas locales, nacionales e incluso internacionales que rigen su desempeño y autorizan su funcionamiento.

- * *Seguridad ocupacional*: este elemento involucra lo que es la seguridad industrial y la salud ocupacional. El cumplimiento de las normas locales, nacionales y en caso de ser necesario las internacionales que regulan estos aspectos de gran importancia para mantener la integridad física de los empleados, así como un ambiente seguro y sano en el trabajo.

- * *Jornada laboral*: se refiere al respeto de la jornada laboral, los horarios, así como de las leyes y normas que rigen la materia.

- *Ambiental*: dicen Portales y García (2013), que entre los factores ambientales están los siguientes:

- * *Impacto climático*: estudia el efecto que tienen las actividades de la empresa en el cambio climático.

- * *Reducción de desperdicios*: verifica si las empresas toman acciones o iniciativas fuertes para reducir los desperdicios de materia prima.

- * *Prevención de contaminación*: estudia la excelencia en el logro de una producción más limpia, así como en la gestión de la prevención de la contaminación.

- * *Estrategias ambientales*: verifica si las empresas desarrollan estrategias, políticas o sistemas para optimizar y reducir el consumo de energía.

Metodología

La investigación es de tipo analítica debido a que trata de entender como ha sido el crecimiento de las pymes durante el período 2006-2018 en el Ecuador tomando en cuenta los factores de sostenibilidad económicos, legales, sociales y ambientales, así como la forma en cómo se relacionan entre sí para explicar la situación de las pymes durante el período considerado para el estudio. La investigación fue documental, pues se empleó la técnica de revisión de fuentes secundarias, es decir, datos, cifras e información disponible en bases públicas del INEC, asociaciones de pymes, Banco Central del Ecuador (BCE), Ministerio de Industrias y Productividad, entre otros organismos.

Ya que la cantidad de pymes en el Ecuador para el año 2018 es de 852.538, según el INEC, se consideró la necesidad de calcular una muestra representativa, la cual sería objeto de la revisión documental. Se utilizó la siguiente expresión que corresponde a la fórmula para el cálculo de muestra para población infinita, ya que esta supera los 100.000 individuos, como lo plantea Aguilar-Barojas (2005).

$$n = \frac{P * Q * Z^2}{e^2}$$

Donde:

Z = estadístico de la distribución normal asociado al nivel de confianza

e = error muestral

P = proporción de aceptación

Q = proporción de rechazo

n = muestra

Se utilizó un error muestral de 5 % como se solicita, el nivel de confianza es 95 % y los valores de P y Q serán de 50% cada uno, sustituyendo los valores.

$$n = \frac{0,5 * 0,5 * 1,96^2}{0,05^2} = 384,16 \approx 384 \text{ pymes}$$

La muestra seleccionada fue de 384 pymes que estuviesen registradas en las bases de datos mencionadas al principio de la metodología. El procesamiento de la información se hizo por medio del análisis de contenidos lo que permitió conseguir los resultados que se muestran en la siguiente sección.

Resultados

Después de una exhaustiva revisión de la información sobre crecimiento y sostenibilidad en bases de datos y registros sobre las pymes en Ecuador, se formuló una matriz que resume los resultados obtenidos para cada factor de sostenibilidad estudiado. Cada base de datos revisada tenía una cantidad variable de pymes registradas, siendo las más completas las del INEC y la del BCE, las cuales son instituciones pertenecientes al gobierno del Ecuador que tienen la obligación de llevar datos actualizados sobre diversos aspectos de la vida del país.

La información tomada de las bases de datos corresponde al período entre 2006 y 2018 tal como se plantea en este estudio, se consideraron 384 tal como se indicó en la metodología del estudio. Los resultados obtenidos (cuadro 1) muestran los resultados para la dimensión económica de la sostenibilidad.

Cuadro 1. Resultados de la dimensión económica de la sostenibilidad

Factor	Cumple	No cumple	Análisis
Aumento de ventas	X		Durante el período de estudio hubo un aumento de las ventas en un 10%, en promedio, cada uno de los 12 años. Según el BCE (2018), se estimaba que las ventas de las pymes aumentarían en un 8% cada año, por lo cual se puede decir que se superaron las expectativas.
Expectativas de ventas	X		Cuando comenzó la segunda fase de expansión de las pymes, el gobierno del Ecuador, a través del BCE, estimó que cada año se experimentarían un aumento de las ventas del 8% en promedio. Cuando se observa retrospectivamente los resultados alcanzados, se estima un crecimiento promedio de un 10% para cada uno de los años.
Situación económica		X	A pesar de que se registró un promedio de aumento de las ventas de 10% durante los años estudiados, hay que señalar que en 12% de las pymes durante los años 2006-2018 fueron impactadas por la situación económica del país. Caracterizada por un aumento de la inflación entre los años 2006 hasta el 2011. Así como conflictos de tipo político que impactaron en la economía del país.
Factor	Cumple	No cumple	Análisis
Rentabilidad		X	El esfuerzo aplicado para el aumento de las ventas no fue óptimo, es decir, que la utilización de recursos para el aumento de las ventas fue excesiva, por lo tanto, hizo que la rentabilidad de las pymes bajase.
Aumento de clientes	X		Se observó un aumento en la cantidad de clientes, lo que se ve reflejado también en el aumento de las ventas.

Fuente: elaboración propia a partir de información del INEC (2021) y BCE (2018).

El cuadro 2, muestra los resultados de la dimensión social de los factores de sostenibilidad.

Cuadro 2. Resultados de la dimensión social de la sostenibilidad

Factor	Cumple	No cumple	Análisis
Entrenamiento de empleados		X	Todas las pymes dan entrenamiento inicial a los empleados, pero solo el 20% de estas elaboran planes de entrenamiento para mantener a sus empleados actualizados.
Entorno laboral		X	Solo un 20% posee algún tipo de incentivo para el reconocimiento laboral. Asimismo, las comunicaciones dentro de las pymes en su mayoría es a través de canales informales, lo que hace que se pierda información en el proceso de su transmisión, generando conflictos entre el personal, por lo que el entorno laboral no es satisfactorio en la mayoría de estas.
Motivación		X	Relacionando este factor con los otros que forman parte de la dimensión social, es necesario decir que en la mayoría de las pymes no existe mecanismos que permitan mantener a los trabajadores motivados.

Fuente: elaboración propia a partir de información del INEC (2021) y BCE (2018).

El cuadro 3, muestra los resultados de la dimensión legal de los factores de sostenibilidad.

Cuadro 3. Resultados de la dimensión legal de la sostenibilidad

Factor	Cumple	No cumple	Análisis
Cumplimiento de legislación	X		Las pymes en Ecuador cumplen, en su mayoría (95%), la normativa legal vigente sobre la materia. Esto se debe a que las sanciones aplicadas por el no cumplimiento son estrictas así que no pueden exponerse a multas o cierres temporales o permanentes que las puedan impactar económicamente.
Seguridad ocupacional	X		Este es un tema que esta normado en el Ecuador, así como las leyes y normas de carácter tributario y económico, las referidas al entorno laboral también se cumplen en la mayoría de las pymes, ya que las sanciones a las que se exponen son fuertes y pueden impactar en su permanencia en el mercado.
Jornada laboral		X	La jornada laboral en el Ecuador está establecida en 8 horas diarias, pero un porcentaje de las pymes (35%) suele pedir a sus trabajadores que extiendan su jornada laboral hasta 10 horas al día, esto no es correcto ya que la ley indica 8 horas y de obligatorio cumplimiento para cualquier empresa.

Fuente: elaboración propia a partir de información del INEC (2021) y BCE (2018).

El cuadro 4, muestra los resultados de la dimensión legal de los factores de sostenibilidad.

Cuadro 4. Resultados de la dimensión ambiental de la sostenibilidad

Factor	Cumple	No cumple	Análisis
Impacto climático		X	Solo un 6% de las pymes realiza estudios del efecto que tienen sus actividades en el cambio climático.
Reducción de desperdicios	X		Debido a que existe una legislación ambiental la mayoría de las pymes (83%) toman acciones o iniciativas para reducir los desperdicios de materia prima.
Prevención de contaminación	X		La mayoría de las pymes (85%) estudia la excelencia en el logro de una producción más limpia, así como en la gestión de la prevención de la contaminación.
Estrategias ambientales	X		La mayoría de las pymes (87%) desarrollan estrategias, políticas o sistemas para optimizar y reducir el consumo de energía.

Fuente: elaboración propia a partir de información del INEC (2021) y BCE (2018).

De acuerdo con los resultados obtenidos se afirma que las pymes del Ecuador solo cumplen con ocho de los quince factores de sostenibilidad, esto representa un 53.33 %, para que una empresa se pueda mantener en el mercado por tiempo indefinido, crezca, sea rentable y sostenible debe cumplir con todos estos factores. Esta situación explica por qué la mayoría de las pymes en el Ecuador fracasan dentro de los tres primeros años de su gestión tal como afirma la CEPAL (2017), que durante ese periodo de tres años entre un 50 % y 75 % de las pymes fracasan en Latinoamérica.

Reflexiones finales

De acuerdo con los resultados de la investigación se afirma que, durante el período 2006 – 2018, se observa un pobre desempeño de las pymes en Ecuador en cuanto a su capacidad para aprender de sus tendencias y experiencias, replicando modelos sin un estudio previo sobre cómo estos aportarían al desarrollo de estas, convirtiéndose en un freno importante para su crecimiento, generando obstáculos para la promoción de cambios importantes en las estrategias del negocio, lo cual se obtiene por medio de la inversión en formación del capital humano y asistencia técnica que no se está llevando a cabo.

Los factores económicos y sociales no han sido desarrollados en su totalidad por lo tanto eso impacta en la sostenibilidad y crecimiento de las pymes. En relación a los factores legales y ambientales, es relevante destacar el papel de las pymes en el uso eficiente de los recursos y materias primas, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente, pero estos dos factores solo hacen un aporte parcial en la generación de empresas sostenibles y competitivas con capacidad para satisfacer la demanda actual y futura del mercado.

El camino hacia la sostenibilidad y el crecimiento de las pymes luce complejo, ya que, a pesar de que durante el período 2006 – 2018 se plantean estrategias por parte del Estado que impulsan su desarrollo, exponiendo lo importantes que son para que el país crezca, en especial para aquellos sectores económicos en donde es escasa la generación de empleo, aún no se logra consolidar un proceso en el cual las micro, pequeñas y medianas empresas logren la permanencia en el mercado por tiempo prolongado de forma rentable y sostenible.

Así pues, la sostenibilidad y crecimiento de las pymes en el mercado ecuatoriano ha sido impactada, durante el período 2006 – 2018, por factores económicos, sociales, legales y ambientales, entre los que se mencionan formación del recurso humano, condiciones de operación, motivación, innovación, calidad de los productos, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barojas, Saraí (2005). Fórmulas para el Cálculo de la Muestra en Investigaciones de Salud. *Revista Salud en Tabasco*. Año 10, No. 1-2: Pp. 333-338.
- Asamblea Nacional del Ecuador (1973). *Ley de Fomento de la Pequeña Industria*. Registro Oficial No. 372. Ecuador.

- Asamblea Nacional del Ecuador (1997). *Ley de Comercio Exterior e Inversiones*. Registro Oficial No. 82. Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador (1999). *Ley de Compañías*. Registro Oficial No. 312. Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2010). *Código Orgánico de la Producción*. Registro Oficial No. 351. Ecuador.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile.
- Ecoemprende (2018). *Sostenibilidad: Esencial para pymes*. Documento en línea. Disponible en: <https://www.ecoemprende.com/sostenibilidad-esencial-pymes/> Consulta: 11/05/2021.
- Giudicatti, Miguel (2020). *El Desafío de la Competitividad para las pymes argentinas: Miradas desde la Gestión, la Competitividad y las Políticas Públicas*. Documento en línea. Disponible en: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2572> . Consulta: 11/05/2021.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011-2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito, Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). *Directorio de Empresas y Establecimientos*. Documento en línea. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2016/Principales_Resutados_DIEE_2016.pdf. Consulta: 11/05/2021.
- Jácome, Hugo y King, Katiuska (2013). *Estudios Industriales de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Editorial FLACSO. Quito, Ecuador.
- Montoya, Luz; Montoya, Iván y Castellanos, Oscar (2008). De la Noción de Competitividad a las Ventajas de la Integración Empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. Año 15, No. 1, Pp. 59-70.
- Organización Internacional del Trabajo (2016). *Políticas para las MIPYMES frente a la Crisis. Documento de Trabajo*. Documento en línea. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf. Consulta: 11/05/2021.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). *Perspectivas Económicas de América Latina 2018. Repensando las Instituciones para el Desarrollo*. Documento en línea. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf Consulta: 11/05/2021.
- Portales, Luis y García, Consuelo (2013). *La Sustentabilidad Empresarial en las pymes Veracruzanas. Una Aproximación desde su Competitividad*. XVIII Congreso Internacional de Contaduría,

Ismaira J. Rivera-Fernández

Crecimiento y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador durante el período 2006-2018

Administración e Informática. Documento en línea. Disponible en:
<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/1.21.pdf>. Consulta: 11/05/2021.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador.